



# CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 232

ejemplar gratuito

11 - octubre - 1985

## El Inerso construirá tres centros en Salamanca

Ya se ha iniciado la explanación previa al comienzo de las obras del centro para deficientes profundos que el Instituto Nacional de Servicios Sociales (Inerso) va a construir en terrenos próximos a las dependencias municipales de La Salle. Las obras fueron adjudicadas hace varios meses y su comienzo se encontraba tan sólo a la espera de que se resolvieran algunos problemas, como el desvío de una línea eléctrica que cruza la parcela donde se construirá el centro.

El Inerso se ha comprometido a construir un centro de servicios sociales, para lo que el Ayuntamiento ha cedido un solar situado en la calle de la Parra, de 530 metros cuadrados y valorado en más de 7 millones de pesetas, así como a acondicionar el inutilizado Hospital de Las Pajas —un centro que nunca llegó a utilizarse— como Residencia Asistida de Ancianos. El Instituto cuenta en sus presupuestos, para este mismo año, con 70 millones destinados a la ejecución de aquellas obras y otros 30 millones para el amueblamiento de las instalaciones.

Las gestiones del actual director del Inerso, Angel Rodríguez Castedo, han hecho posible la solución de unos problemas que el Ayuntamiento había reclamado desde hace años.

## El agua sube, pero es barata

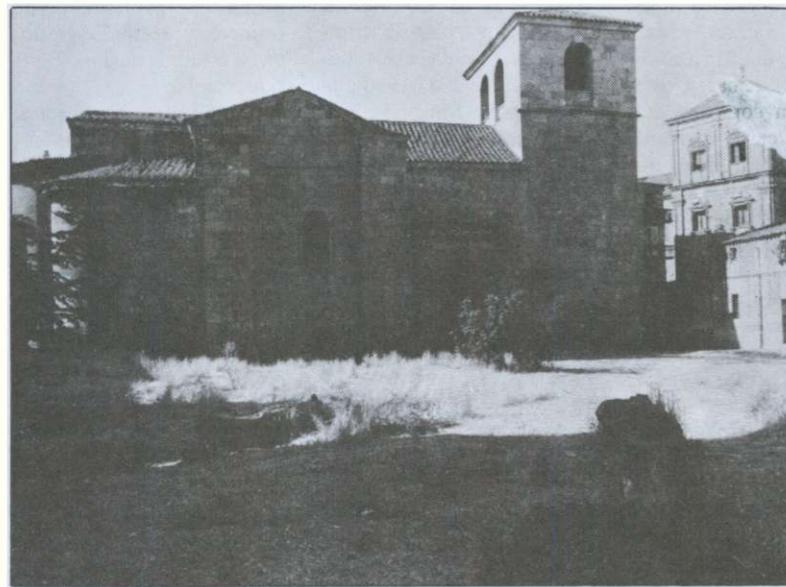
La subida del agua, aprobada recientemente por el Pleno municipal, sólo afectará a quienes consumen cantidades por encima de los mínimos establecidos. En cualquier caso, el Ayuntamiento suministra 1.000 litros de agua potable al precio de una botella de agua mineral.

Página 3.

## El alcalde «gusta» a los salmantinos

La mayor parte de los salmantinos, alrededor del 60%, manifestó que el alcalde de Salamanca, Jesús Málaga, «de gusta», durante un programa de la cadena SER en el que participaron cerca de 400 ciudadanos.

Página 3.



Las obras importarán 16 millones de pesetas

## El Corralillo de Santo Tomás se urbanizará con granito

La urbanización del Corralillo de Santo Tomás importará aproximadamente 16 millones de pesetas. La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento ya ha aprobado el proyecto realizado por los arquitectos salmantinos Ildelfonso y Juan Vicente, seleccionados mediante un concurso de anteproyectos convocado al efecto. Las obras se encuentran en fase de adjudicación, por lo que darán comienzo en las próximas semanas.

El proyecto respeta las rasantes actuales, como se establecía en las bases del concurso, y prevé la pavimentación de la plaza mediante adoquinado de granito y la realización de un retículo cuadrado de granito serrado. También se modificarán las infraestructuras existentes, sustituyendo las canalizaciones en mal estado. La iluminación será nueva.

Para cubrir algunas edificaciones y resaltar la importancia de la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, se colocarán árboles, en su mayoría cipreses, a modo de telón de fondo. Los bancos y las farolas pretenden el mismo objetivo. Esta será, al igual que la de San Marcos o San Román, una «plaza dura», muy utilizable y con reducidas necesidades de mantenimiento.

## La Junta destina 91 millones para urbanizar calles del barrio antiguo

La Junta de Castilla y León ha aprobado el gasto de 91 millones de pesetas para la urbanización de varias calles del barrio antiguo de Salamanca, situadas en torno a la calle Cervantes y que corresponden al primer proyecto de estas características remitido por el Ayuntamiento e incluido en la *operación piloto*. El delegado territorial de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Enrique Clemente, ha manifestado que las obras comenzarán a finales del presente mes.

Este primer proyecto afecta a las calles Cervantes, Serranos, Traviesa, Rabanal, Carniceros, Placentinos, Cañizal, Tahonas Viejas, Cuesta de San Blas, Rúa Antigua y Plaza de San Isidro. El Ayuntamiento sigue gestionando ante la Junta de Castilla y León la adjudicación de otros dos proyectos, en los que se incluyen las calles Veracruz, La Plata, Las Mazas, La Latina, Távira, Horno Primera, Tenteñecio y Calderón de la Barca.

La urbanización de estas calles incluye la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento, así como la pavimentación en granito y la iluminación mediante farolas adecuadas al entorno artístico.

carta del alcalde

## Razones de una subida

Cuando se aproxima el final de cada año el Ayuntamiento se plantea y afronta una revisión de las tasas e impuestos municipales. La revisión implica siempre, salvo extrañas excepciones, una subida de las aportaciones de los ciudadanos a las arcas municipales. Este año ha vuelto a ocurrir. Las ordenanzas fiscales han subido en torno al 10 por ciento, que es un porcentaje acorde con el incremento del coste de la vida. Máxime, si se tiene en cuenta que, de aquellas tasas o impuestos que debe abonar la mayoría de los ciudadanos —agua, basura y circulación de vehículos—, una lo ha hecho justamente en la proporción establecida como media, la de basura; otro no se ha movido, el de circulación de vehículos, y la tercera ha variado fundamentalmente para los grandes consumidores, pero apenas para quienes se encuentran dentro de los mínimos.

La subida de las tasas e impuestos municipales es una consecuencia inevitable de la voluntad de mantener la calidad —y si cabe, mejorarla— de los servicios que presta el municipio. En un año en el que el Ayuntamiento se ve obligado a prescindir de la recaudación por el recargo del impuesto sobre la renta de las personas físicas, en el que se ve abocado a una congelación radical de las transferencias estatales, en el que las provisiones de recaudación por la

contribución urbana tampoco se han visto satisfechas, la subida de las ordenanzas fiscales resultaba inevitable. No obstante, debido a la moderación con que se ha realizado, con ella no se van a resolver los graves problemas de un presupuesto, el próximo, marcado por el signo de la austeridad.

Los ciudadanos tienen pleno derecho, y en muchas ocasiones razón, cuando esgrimen sus quejas por las subidas de impuestos, aunque no siempre valoren la importancia de los servicios que reciben de los organismos públicos. Se suelen aceptar más fácilmente las subidas de otras tarifas, relacionadas con servicios prestados por compañías privadas, como el teléfono o la luz, pese a que éstos sí reportan beneficios económicos a algunos, pese a que se trata de servicios más caros y pese a que no son tan perentorios como el agua o la limpieza, por señalar con algún ejemplo. Pero también es verdad que a esa insatisfacción general contribuyen aquellos que, por razones exclusivamente partidistas, acusan públicamente a los administradores de desplegar su *furor impositivo*, mientras reclaman, ante otras instancias, porque las tarifas municipales no son todo lo altas que los costos de los servicios requieren. Ya se sabe...

JESUS MALAGA